

El territorio emeritense: de la Protohistoria a la Tardoantigüedad



JAVIER JIMÉNEZ ÁVILA

PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO

A finales del año 2000 la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación de la Junta de Extremadura aprobó el proyecto “El Territorio Emeritense, 2000 años de Historia (1.000 a. C.-1.000 d. C.)”, presentado por el Consorcio de la Ciudad Monumental, dentro del Primer Plan Regional de I + DT. Con una dotación de casi 5.000.000 ptas. a lo largo de tres años, el proyecto persigue profundizar en el estado del conocimiento sobre el entorno de la ciudad de Mérida a lo largo de dos mil años de su historia, siendo el período central, precisamente, el de la fundación de la ciudad romana, y plantea un diagnóstico del patrimonio arqueológico del territorio en estudio de cara a su mejor proyección científica y social.

La ciudad antigua de Mérida es cada vez mejor conocida en sus aspectos internos (urbanismo, sociedad, secuencia cronológica, creencias religiosas...), gracias a la labor cotidiana de los arqueólogos que trabajan directa o indirectamente sobre sus restos. Sin embargo, el conocimiento histórico del territorio que rodea al núcleo urbano se encuentra en abierto estado de desequilibrio respecto de este notablemente mejorado estado de la cuestión, en cierta medida, como consecuencia de la intensificación de la investigación arqueológica urbana en los últimos años.

Desde planteamientos metodológicos actuales se entiende que no es posible comprender el desarrollo y la dinámica histórica de la ciudad antigua sin abordar de forma paralela el estudio del territorio en que se sitúa, del que se erige como centro y foco de actividades administrativas, económicas y culturales, pero del que, en última instancia, subsiste. Bajo esta perspectiva se ha planteado desde el Consorcio de la Ciudad Monumental el proyecto “El Territorio Emeritense 2000 años de Historia...”, que persigue actuaciones tanto en el campo de la investigación histórico-arqueológica cuanto en el del diagnóstico y valoración del Patrimonio Arqueológico de la comarca de Mérida, de cara a la mejor comprensión de su pasado y, en última instancia, de cara a su disfrute social.

EL TERRITORIO EMERITENSE: HISTORIA DE UN CONCEPTO HISTÓRICO

Cuando hablamos del término territorio definimos una porción del espacio geográfico con unos límites concretos, donde rigen unas leyes y normas sociales junto con otras organizativas propias de la comunidad a la cual pertenece, siendo éstas elementos humanizadores del espacio¹. Al estudiar el territorio de cualquier ciudad intentamos establecer unos límites muy precisos, donde los recursos son

1 El territorio es definido por M.J. Castillo como un espacio socializado y culturizado fundamental para comprender el proceso histórico de una comunidad, ya que en él se van a dar las relaciones de las sociedades humanas (Castillo 1996: 31).

deros límites¹⁰.

Es en época contemporánea cuando el concepto de territorio se estudia con mayor profundidad, tal como queda patente en algunas publicaciones de los últimos años¹¹. Sin embargo, su delimitación se ve motivada, en primer lugar, por las nuevas divisiones y modificaciones territoriales¹² producidas ya en el periodo bajomedieval y moderno que poco tienen que ver con las existentes en épocas anteriores.

En segundo lugar, se introduce el concepto de frontera que sirve para diferenciar países y regiones, siendo un elemento distorsionador de los límites territoriales existentes en la antigüedad.

Por último, los investigadores también han contribuido a la parcelación del espacio a analizar, motivado por la presencia de centros de estudios (Universidades o Museos) que hacen que determinados espacios posean un grado de información mayor que otro y, que por lo tanto, se tracen líneas divisorias ficticias entre territorios que en la antigüedad estuvieron bajo una misma jurisdicción.

El proyecto “El Territorio Emeritense. 2.000 años de Historia (1.000 a. C.- 1.000 d. C.)” parte del concepto de territorio como un espacio humanizado sujeto a numerosos cambios o modificaciones antrópicas, intentando establecer límites espaciales, la mayoría de ellos basados en muestreos aleatorios, para centrar el esfuerzo de la investigación en una zona que está delimitada por la actual comarca emeritense donde se incluye el término municipal de Mérida y pueblos cercanos, intentando reconstruir la ocupación y estructuración de ese espacio a lo largo de dos mil años.

PROTOHISTORIA DEL TERRITORIO EMERITENSE

Hablar del Territorio Emeritense antes de la fundación de Augusta Emerita no deja de ser una entelequia. Evidentemente el Territorio Emeritense, *sensu*

stricto, no existe antes del 25 a. C., pero el análisis de la evolución del paisaje y del impacto que el fenómeno de la implantación de una ciudad romana supuso en el entorno de las vegas del Guadiana en el tránsito del Primer Milenio antes de Cristo al Primer Milenio d. C., implica, necesariamente, un conocimiento previo de la realidad del espacio y de su organización en época anterromana. No obstante, el estudio del medio protohistórico no se plantea únicamente (ni siquiera preferentemente) como un vehículo para contextualizar el *antes de*. La importancia de algunos de los elementos arqueológicos que recientemente han venido a enriquecer el panorama de la Protohistoria en el entorno emeritense justifican sobradamente un estudio *per se* de este periodo en el que empiezan a desarrollarse en la Península Ibérica las primeras formaciones políticas conocidas. Entre los problemas más novedosos que se plantean en este marco crono-espacial se encuentran, por ejemplo, el del propio surgimiento de la ciudad. En este campo los descubrimientos del yacimiento de El Palomar (Oliva de Mérida), al que con posterioridad nos referiremos, alientan la posibilidad de adelantar la aparición del fenómeno urbano en la zona al menos al siglo VI a. C., entendiendo, obviamente, el concepto de ‘lo urbano’ dentro de los parámetros que cabe aplicar a las ciudades en Europa y el Mediterráneo Occidental a lo largo de la Edad del Hierro¹³.

Sea como fuere, estas posibles experiencias urbanas, arduamente se pueden referir como antecedentes inmediatos de la fundación de Augusta Emerita, habida cuenta, sobre todo, el acusado proceso de ruralización a que se asiste durante la Segunda Edad del Hierro a la luz de los actuales datos, y que tienen en el territorio objeto de estudio dos claras manifestaciones: 1) Por un lado la presencia de complejos monumentales de tipo rural que,

10 Hernández Jiménez, 1962: 313-371.

11 Orejas 1998: 15: “La “territorialización” debe entenderse como un rasgo esencial de los paisajes; es quizás la intervención más fuerte del hombre sobre su medio, ya que arrastra otras muchas intervenciones, visibles e invisibles, en el sentido de que imponen una regularización, una ordenación al espacio, su uso y su interpretación por parte de la comunidad”.

12 Sambricio 1991: 121: “Al poco de llegar a España Carlos III, se inició una política de colonización cuyo fin era reordenar los despoblados existentes en Sierra Morena, Sevilla y Extremadura”.

13 Almagro-Gorbea 1995.

LÁMINA 2

Carrito de Mérida. (Foto Museo de St. Germain en Laye)

ricos, algo que se ve favorecido por la situación en esta comarca del Cerro del Castillo de Alange, uno de los escasos yacimientos que presenta una secuencia con elementos de la Edad del Bronce Pleno y Tardío en la región, y prácticamente el único hábitat de esta época en que se han realizado excavaciones arqueológicas¹⁷.

El conocimiento de la Protohistoria de la Comarca de Mérida es, en cualquier caso, un fenómeno reciente e incipiente, hasta ahora prácticamente ilustrado por una serie de hallazgos aislados tan vistosos y espectaculares como bibliográficamente manidos: el “carrito” del Museo de St. Germain en Laye (lám. 2), el jarro de La Zarza (lám. 3), el llamado guerrero de Mérida, u otros menos conocidos, como una figura egipcizante conservada en la *Hispanic Society of America* cuya procedencia emeritense, dadas sus características morfológicas, debe ser puesta en tela de juicio (lám. 4)¹⁸. Todos estos hallazgos sirvieron para sostener las primeras aproximaciones sintéticas sobre la Protohistoria extremeña, que siguen siendo, a pesar del tiempo transcurrido, las visiones de conjunto más válidas para estos terrenos del interior peninsular durante el Primer Milenio¹⁹. El principal problema que planteaban estos hallazgos es el de su descontextualización

LÁMINA 3

Jarro de Mérida o La Zarza. Museo Arqueológico Provincial de Badajoz (Foto V. Novillo)

arqueológica, pues, como queda dicho, algunos ni siquiera son de segura procedencia en la comarca. Este problema empieza a subsanarse con nuevos datos que ya proceden de yacimientos conocidos. Entre esta nueva generación de hallazgos existen elementos no menos sobresalientes, como un fragmento de marfil procedente de El Turuñuelo (Mérida), representando la parte superior de un centauro, y que se erige como la primera evidencia de eboraria greco-arcaica de todo el Mediterráneo Occidental (lám. 5); o, aún dentro del ámbito de las importaciones griegas, un fragmento cerámico procedente del lugar conocido como El Cuco, en los alrededores de Guadajira que, a falta de un estudio detallado, cabe reconocer como el borde de una cra-

15 Enríquez 1990.

16 Enríquez y Jiménez 1989; Enríquez 1997.

17 Pavón 1994 y 1998.

18 Jiménez Ávila 1999.

19 Almagro-Gorbea 1977.

Guareña, propiciaron una segunda campaña a lo largo de todo el desarrollo de la ampliación de la calzada. En la primavera de 2000, por último, se realizaron unos sondeos a fin de delimitar la extensión del poblado en una zona que se pretendía urbanizar²².

Como consecuencia de ello El Palomar se ha convertido en el hábitat orientalizante más extensamente excavado de toda Extremadura y, posiblemente, de todo el Suroeste peninsular, con más de 2.500 m² de poblado exhumados. Las condiciones de la intervención, particularmente en la zona de la carretera –el denominado Sector 2– han sido especialmente favorables a la investigación, pues se ha podido realizar un corte transversal a lo largo de todo el yacimiento lo que ha posibilitado aproximarnos a sus dimensiones y a aspectos importantes de su tipología, como su estructura de poblado abierto.

Pero la importancia de El Palomar no se debe sólo –ni siquiera principalmente– a las privilegiadas condiciones en que se realizó la intervención arqueológica, sino a la espectacularidad de los restos arqueológicos desenterrados y al enorme cúmulo de datos novedosos que las excavaciones han aportado para el estudio de un período aún muy mal conocido en la zona.

Las excavaciones de El Palomar han sacado a la luz los restos de un poblado extenso asentado sobre un suave alomamiento del relieve, en un terreno prácticamente llano, algo que contrasta abiertamente con el patrón de poblamiento que, a la luz de lo que se conocía hasta la actualidad, cabría presuponerse para este período en la Baja Extremadura, donde los poblados en cerro asentados en las márgenes del Guadiana (Medellín, Alcazaba de Badajoz, Cogolludo...), materializaban el único modelo de hábitat orientalizante hasta la ahora definido por la investigación. El hábitat en cerro, además, es el tipo de asentamiento más característico de la Primera Edad del Hierro en la Andalucía Tartésica y, por lo hasta ahora conocido, también en la Alta Extremadura, de ahí la gran novedad que supone el descubrimiento de un gran poblado en llano en este

contexto cronológico y espacial. Por otra parte, a medida que se avanza en el conocimiento de la Primera Edad del Hierro de la Baja Extremadura se constata la generalización del asentamiento en llano, como demuestran otros datos, aún conocidos de manera incipiente, procedentes del propio territorio emeritense o de otras comarcas de la provincia de Badajoz²³.

La arquitectura de El Palomar se atiene a planteamientos urbanísticos preconcebidos. Las construcciones, de planta rectangular, se organizan de manera regular en torno a anchas calles que parecen adoptar trazados regulares bien organizados y estructurados. Algunas calles aparecen empedradas y dotadas de canalizaciones y otros sistemas de evacuación de aguas.

Las viviendas presentan tipos variados, desde las plantas simples de una o dos estancias hasta las casas complejas formadas por varios espacios, que han sufrido numerosas reestructuraciones y modificaciones. El sistema constructivo de estas casas se realiza a base de un bajo zócalo de mampuesto y alzados de adobes que no se conservan. Todo ello iría enlucido con revocos de barro y cal que, de manera muy precaria, subsisten en algunos casos. El espacio interior se articula con bancos corridos adosados a las paredes y con hogares centrales, normalmente dispuestos sobre plataformas de arcilla refractaria. Los suelos son de tierra batida, a veces superpuestos a sistemas de drenajes y aislantes de humedad.

Las unidades domésticas suelen aparecer asociadas a estructuras relacionadas con la actividad agraria. Como tal se han interpretado un número considerable de construcciones redondas, a veces adosadas a las paredes de las casas, que debieron actuar como almacenes familiares para el grano u otros productos agrícolas. También se ha documentado un pequeño horno de cámara de planta oval, tal vez relacionable con la cocción del pan.

Pero, sobre la arquitectura doméstica, despuntan una serie de construcciones que debido a sus dimensiones y a su estructura, así como a su situación en el contexto urbanístico del poblado, deben conside-

22 Todas estas intervenciones arqueológicas fueron dirigidas por José Ortega Blanco, arqueólogo adscrito al proyecto "El Territorio Emeritense..."

23 En este sentido se puede señalar la aparición de poblados en llano con materiales orientalizantes en las comarcas de Zafra y Llerena, algunos de los cuales han sido objeto de intervenciones arqueológicas.

LÁMINA 8

El yacimiento de El Turuñuelo de Mérida. (Foto J. Jiménez)

si bien las superposiciones de estructuras constructivas que se observan en diversas zonas del yacimiento, permiten establecer la existencia de varias fases de ocupación.

La investigación del yacimiento de El Palomar, se presenta como un sujeto de enorme interés que afecta a la constatación (presumiblemente, también a la aparición), por primera vez en Extremadura de un urbanismo desarrollado, con viviendas estructuradas en torno a amplias calles organizadas de manera regular, con espacios abiertos, con edificios diferenciados de carácter monumental..., a la aparición, en suma, de las evidencias arqueológicas que definen la eclosión del fenómeno urbano. Indagar en el papel que este núcleo jugó en el territorio circundante de cara a definir su verdadera naturaleza urbana, en tanto que lugar central de un espacio más o menos amplio será materia de la investigación futura.

El Turuñuelo de Mérida

El segundo yacimiento protohistórico del entorno de Mérida que pretende ser objeto de un tratamiento especial dentro del proyecto de investiga-

ción sobre el Territorio Emeritense es El Turuñuelo, situado dentro del término municipal de la capital. El yacimiento de El Turuñuelo está constituido por un gran túmulo que destaca sobre el terreno circundante, eminentemente llano (lám. 8). En los años 50 fue seccionado a la mitad para construir el Canal de Lobón, sin que conste, al parecer, la noticia de la aparición de restos arqueológicos, trascendiera ni fuera reflejada en ningún documento conocido. No obstante, en los años ochenta fue empezado a frecuentar por aficionados a la arqueología de la zona que recogieron una abundante colección de materiales arqueológicos, hoy incorporada a la Colección de Prehistoria Comarcal. Entre estos restos, sobresale el fragmento de marfil con decoración en relieve al que ya hemos aludido (lám. 5), junto con otros restos cerámicos de interés, como ánforas de saco de tipo CR (lám. 9) e, incluso, algún fragmento de copas griegas de barniz negro (lám. 10).

Gracias a estas frecuentaciones, el yacimiento de El Turuñuelo pudo ser conocido en ámbitos científicos, y pasó a engrosar la lista de yacimientos protohistóricos de la Comarca de Mérida editada por J.J. Enríquez y E. Jiménez, donde se lo incorporó a la



LÁMINA 10

Cerámicas áticas de barniz negro procedentes de El Turuñuelo de Mérida

ciones a los contextos castreños. De manera preliminar tenemos constancia de la existencia de asentamientos en llano bien fechados en el siglo IV a. C. por la presencia de cerámicas griegas en cuyos pormenores habrá que profundizar por las intensas modificaciones a que someten el modelo de poblamiento hoy aceptado para este período²⁸.

Junto a estos yacimientos tenemos en la actualidad un conocimiento preliminar y aún precario de

otras localizaciones arqueológicas que, a buen seguro, irán rellenando un mapa en el que aún predominan los huecos y las incógnitas. Entre estos caben señalar Los Concejiles, en Lobón, que se situaría en el inicio del lapso temporal elegido; El Cuco, y otros yacimientos del entorno de Guadajira; puntos de los que tenemos noticias o interesantes hallazgos aislados en el entorno de Mérida y Alange, o los restos de una posible necrópolis de incinera-

28 Rodríguez Díaz 1995.

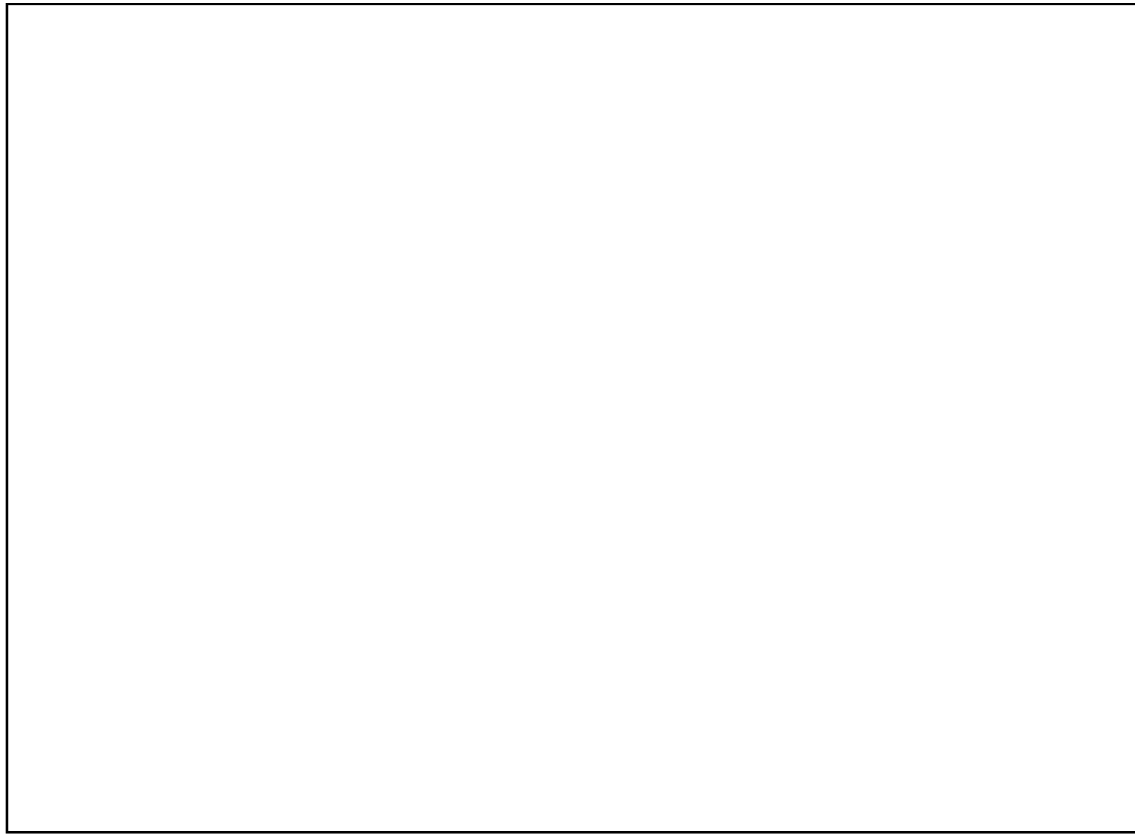


LÁMINA 12

Situación de *Emerita Augusta* con los límites provinciales de *Hispania* en época de Augusto

ción en zonas próximas a la ciudad. Otros en cambio sí utilizan las orientaciones geográficas donde se aprecian ligeras variaciones con respecto al Norte Geográfico, reconstruyendo una malla³⁴, para la zona meridional (actual comarca de Barros), con rectángulos de 20 x 40 *actus* que correspondería a 400 *iugeras*, que coincidiría con las dimensiones recogidas por Higino en su obra. Nosotros pensamos que el antiguo eje viario que unía Emerita con la zona meridional debió tomarse como elemento fundamental a la hora de establecer la gran centuriación al sur de la colonia emeritense³⁵, considerándose esta vía como un *cardo*.

Pese a estos intentos de los investigadores, la epigrafía ha venido a añadir nuevos datos sobre los límites meridionales del territorio emeritense. El descubrimiento de términos augustales³⁶ en zonas muy alejadas de la colonia ha llevado a plantear a cada uno de los estudiosos del tema si verdaderamente fue tan amplio.

Ramírez Sádaba, basándose en los restos epigráficos, intenta dar luz sobre la extensión meridional del territorio, llevando sus límites hacia la zona próxima a Valencia del Ventoso, a pesar de que la considera como territorio perteneciente a Nertóbriga³⁷. Pensamos que es aclarador el artículo publicado por

33 Corzo, 1976: 219: "Los otros caminos son, como ya hemos apuntado, resultado de una planificación intencionada que pretende la formación de un eje de coordenadas artificial...".

34 A diferencia de Corzo, recientemente, se han planteado otras hipotéticas reconstrucciones de la centuriación. Para ello ver las siguientes publicaciones: Ariño y Gurt, 1994: 53; Sillères 1982: 442 y Gorges, 1982: 101-110.

35 Sánchez Barrero 2000: 210: "En un punto no determinado gira tomando dirección sur (punto en el que su orientación y trazado pudo ser tomado como eje vertebrador del espacio)...".

36 Son interesantes los datos aportados por los siguientes autores para intentar establecer límites al territorio emeritense: Álvarez Martínez 1988: 185-191; Wiegels 1976: 258-284; García Iglesias 1972: 97-111 y Arias 1987:312-319.

LÁMINA 13
Delimitación del territorio de estudio para la época romana



LÁMINA 14

Excavación de una zona industrial en la autovía N-630. (Foto J. Rueda)

nistrativo, ya que así podía delimitar perfectamente la “frontera” entre provincias o terrenos adscritos a otras ciudades.

De las tierras cercanas a la ciudad no sabemos si verdaderamente sufrieron una asignación o, por el contrario, estaban destinados a pastos y bosques para el aprovechamiento público. De lo que sí nos informa Agennio Urbico es que las más cercanas al Ana fueron declaradas públicas, a pesar de que posteriormente dichos terrenos fueron comprados, posiblemente, por propietarios cercanos, lo cual provocó la protesta del resto de colonos.

En la zona próxima a la ciudad existieron numerosos terrenos públicos ocupados por espacios destinados a acoger acueductos, embalses, espacios funerarios y caminos. Sin embargo, las zonas de bosques, de donde se sacaría la leña para hornos, termas o para las piras funerarias, pudieron estar cerca, pero sin que de momento existan datos que nos indiquen que necesariamente tuvieron allí. Lo que sí parece

cierto es que hubo unas tierras dedicadas a la diosa Feronia⁵² de una gran extensión (1000 iugeras, equivalente a dos centurias y media)⁵³.

Desde nuestro proyecto intentamos hacer una reconstrucción de la ocupación de este espacio en un momento muy concreto: la época altoimperial. Para ello nos proponemos como mecanismos una recogida exhaustiva de información historiográfica, cartográfica y arqueológica a la que podríamos añadir, análisis de elementos medioambientales que pueden influir en el establecimiento de asentamientos y en su evolución diacrónica.

En lo que respecta a la cartografía podemos hacer una diferencia entre la documentación antigua, donde se englobarían las fotografías aéreas de los primeros vuelos, destacando, sobre todo, el realizado en 1956, así como el Mapa Topográfico Nacional (hojas 777 y 752)⁵⁴, que recoge datos topográficos y de cultivos, junto a una amplia referencia toponímica que se verá alterada. A esto se sumará las referencias

52 *Feronia* es una diosa de la vegetación y, más concretamente, de la prosperidad de los cereales, también se asocia a los libertos. Hasta el momento, en su culto, no hemos encontrado elementos que nos permitan encontrar paralelismos con algunas zonas próximas a Mérida. Tampoco se aclara si en este bosque de 1000 *iugeras* había un templo destinado a su culto. Pensamos que la proximidad de extensos bosques de encinas al norte y este de la ciudad pueden darnos pistas sobre su ubicación.

53 Datos recogidos por Frontino en su tratado *De Controversis Agrorum* (Thulin, 1913: p. 37).

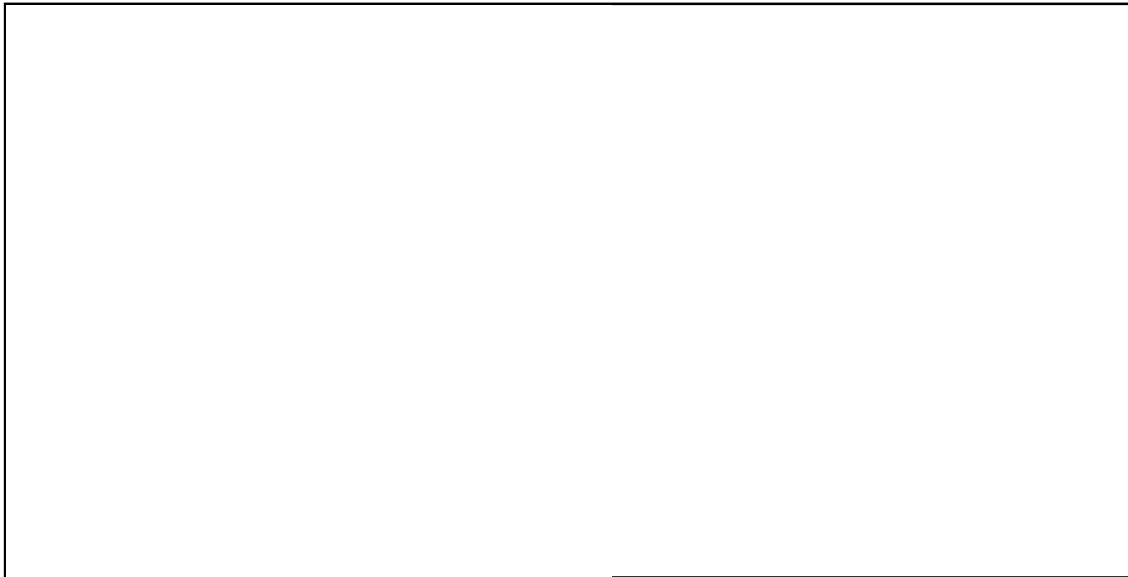


LÁMINA 16

Documentación actual: fotografía aérea de 1999 (Alba Plata) y Mapa Topográfico Nacional 1:25.000 (ed. 1991)

obtener datos sobre estructuras, cronología y evolución ocupacional del espacio.

El paso siguiente a la recogida de toda la información sería trasladarla a una potente base de datos en la que pudiésemos interrelacionar cada uno de los datos recogidos anteriormente. De esta manera, podríamos acceder de forma rápida a planos, cartografía, fotografía aérea, etc., y determinar la evolución que ha sufrido una determinada parte del territorio en este momento histórico que nos ocupa.

Por último, todos estos datos, con sus interpretaciones y conclusiones, serán publicados en un estudio monográfico sobre este momento histórico analizado. De esta manera, contribuiremos a conocer un poco más la organización de un parte del territorio emeritense en época romana, labor iniciada a mediados del siglo pasado por numerosos autores⁵⁷.

EL TERRITORIO EMERITENSE EN LA
TARDOANTIGÜEDAD

Sin lugar a duda, los siglos III y IV debieron servir para que se experimentasen cambios profundos en los campos emeritenses, tal y como se documenta en otras partes del Imperio. No tenemos, de momento, ningún estudio genérico que analice el territorio próximo a Mérida, de ahí la importancia que los trabajos dedicados a esta época puedan tener dentro del proyecto de actuaciones. La zona periurbana de Mérida ha incorporado elementos de reciente valoración, como las instalaciones documentadas en la barriada de Santa Catalina⁵⁸, y que están pendientes de un estudio detallado que se pretende abordar desde el propio proyecto por parte de la propia dirección de los trabajos. Por lo que a las villas rústicas se refiere, se asiste a un período de cambios donde los asentamientos rurales, en la mayoría de los casos, experimentan un enriquecimiento importante de los materiales utilizados en su parte noble, es como si el mundo urbano entrase, de una forma decidida en el mundo rural. La concentración de la propiedad debió ser un hecho generalizado en este territorio, ya que las diferentes calidades de las tierras⁵⁹ tuvieron

57 Todos los autores anteriormente citados, sin olvidarnos de Serra Rafols con la publicación de prospecciones entorno al valle medio del Guadiana (Serra Rafols, 1945).

58 Montalvo 1997.

tense se llenó de iglesias cristianas es conocido a través de las fuentes escritas, quedando vestigios arqueológicos y toponímicos de relevancia en algunos lugares como Cubillana, denominación heredera del monasterio de Cauliana citado por las *Vitae*. Pero el modo en que los cambios políticos y sociales que se suceden desde la desaparición del poder de Roma hasta la reestructuración del poder islámico en Córdoba afectaron a las tierras de Mérida y su comarca es otra de las asignaturas pendientes de la arqueología extremeña, de ahí que se pretenda en este campo una primera aproximación.

PROTECCIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL TERRITORIO EMERITENSE

Junto a los objetivos científicos planteados, el proyecto "El territorio Emeritense, 2.000 años de Historia", tiene una clara vocación social orientada a fortalecer los mecanismos de todo tipo que permitan una mejor conservación del Patrimonio Arqueológico de la comarca y fomentar su mayor difusión y disfrute social entre la población. Para ello, uno de los objetivos básicos que se persiguen es la elaboración de un documento que incluya una Carta de Riesgo que incorpore la relación detallada de yacimientos localizados y los peligros potenciales que pueden afectarlos y un Plan de Actuaciones en el Patrimonio Arqueológico de la comarca emeritense, entendido como una propuesta técnica que ejerza el papel de soporte inicial sobre el que puedan trabajar las instituciones encargadas de la custodia y difusión del Patrimonio Histórico: el propio Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida y la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura.

La elaboración de una Carta de Riesgo se hace especialmente necesaria en un territorio y en una época en que el desarrollo de las infraestructuras, la actividad constructiva y las remociones agrícolas alcanzan una intensidad y unas dimensiones alarmantes para la conservación de los yacimientos arqueológicos. En la vega del Guadiana las continuas explanaciones y nivelaciones así como las nuevas técnicas que se emplean en la roturación de los campos (subsoladoras, abonos químicos cada vez más fuertes...) tienen una incidencia enormemente nega-

LAMINA 18

Conducción romana de Los Milagros en la zona del Camino del Palo (Foto R. Ayerbe)

tiva sobre la preservación de los restos arqueológicos. A ello hay que unir, como siempre, la actividad clandestina que, normalmente, también se ampara en la moderna tecnología. En el caso del Territorio Emeritense estos problemas no son potenciales sino reales. Son conocidos los casos de villas romanas dotadas de pavimentos musivos que han sido totalmente destruidos en los últimos años en Guadajira o Puebla de la Calzada por actividades agrícolas. El desarrollo de las infraestructuras también ha tenido una incidencia negativa en el Patrimonio Comarcal, ya se ha citado cómo en los años 40 la construcción del Canal de Lobón arrasó por completo la mitad de uno de los yacimientos más singulares del territorio: El Turuñuelo. En 1999 las máquinas volvieron a intervenir en este yacimiento provocando nuevas destrucciones, algo de lo que se



LÁMINA 20
Casa Herrera (Foto P. Dámaso)

vilegio en lo que a cantidad de espacio arqueológico musealizado se refiere respecto de otras zonas de la Comunidad Autónoma⁶⁴. Sin embargo, todo este espacio musealizado se encuentra hoy por hoy en plena zona urbana. Si la pretensión última del proyecto sobre El Territorio Emeritense es tender a equilibrar el déficit existente entre la información arqueológica que padece el territorio extramuros respecto de lo que sucede “de murallas adentro”, y si hemos acordado conferir a la proyección social del patrimonio Arqueológico una importancia equiparable a la obtención de datos científicos, se llega fácilmente a la conclusión de que es necesario equilibrar, igualmente, la proyección social del Patrimonio Arqueológico del territorio extramuros.

Además, la senda hacia esta conclusión se ve facilitada por la extraordinaria riqueza del Patrimonio Arqueológico Comarcal, que en esta apretada síntesis hemos tenido ocasión de repasar, desde los albores

del fenómeno urbano en la zona hasta la decadencia de la ciudad marcada por la implantación del estado andaluz en Córdoba. Aunque la elaboración del Plan de Actuaciones es materia a tratar a lo largo del desarrollo del proyecto, y aún a expensas de las sorpresas que pueda deparar el hallazgo de nuevos yacimientos o la intensificación de la investigación en otros, casi se puede bosquejar *a priori* una selección preliminar de los focos de interés que constituirían este Plan. En el mundo anterromano tendríamos que remontarnos a un momento cronológico anterior incluso al que hemos marcado como barrera para arrancar en los estudios históricos. La monumentalidad del dolmen del Prado de Lácara y la importancia de los trabajos sobre este monumento en la historia de la investigación sobre el megalitismo peninsular justifica que esta sea una de las zonas con más posibilidades de comunicación social.

En el campo de la Protohistoria los yacimientos

64 Jiménez Ávila 2000.

- ALBA CALZADO, M. (1998): "Ocupación diacrónica del área arqueológica de Morería (Mérida)". *Memoria 1. Excavaciones Arqueológicas en Mérida*. Badajoz, p. 285-316.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*. Bibliotheca Praehistorica Hispana XIV. Madrid.
- (1995): "Urbanismo de la Hispania «céltica». Castros y oppida en el centro y occidente de la Península Ibérica". *Castros y Oppida en Extremadura. Complutum Extra 4*, p. 13-75.
- (1996): *Ideología y poder en Tartessos y el Mundo Ibérico*. Madrid.
- (1998): "¿Harenes en Tarteso? En torno a la interpretación de Cancho Roano". *Actas del Congreso "El Mediterráneo en la Antigüedad: Oriente y Occidente"*. Sapanu. Publicaciones en Internet II, [<http://www.labherm.filol.csic.es>]
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. (1976): "La villa romana del Hinojal en la dehesa de «Las Tiendas». Mérida". *Noticiario Arqueológico Hispánico. Arqueología IV*. Madrid. p. 441 y ss.
- (1988): "Algunas observaciones sobre el *Territorium emeritense*". *Homenaje a Samuel de los Santos*. Murcia, p. 185-192.
- ARIAS, G. (1987): *Repertorio de Caminos de la Hispania Romana*. Cádiz.
- (1988-92) *Repertorio de Caminos de la España Romana (II). El Miliario Extravagante 15-41*. Cádiz.
- (1993-99) *El Miliario Extravagante 42-71*. Cádiz.
- ARIÑO, E. y GURT, J.M. (1994): "Catastros romanos en el entorno de *Augusta Emerita* Fuentes literarias y documentación arqueológica". *Les campagnes de Lusitanie romaine. Occupation du sol et habitats*. Madrid, p. 45-66.
- BARRIENTOS, G. (1990): *Geografía de Extremadura*. Badajoz.
- (1992): "MÉRIDA, Comarca de". *Gran Enciclopedia Extremeña*, Tomo 7. Vitoria, p. 43-45.
- CABALLERO, L. y MATEOS, P. (1993): *Santa Eulalia de Mérida. Excavación Arqueológica y Centro de Interpretación*. Guías Arqueológicas 3. Mérida.
- CABALLERO, P. y SÁEZ, F. (1999): *La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres)*. *Arqueología y Arquitectura*. Memorias de Arqueología Extremeña 2. Mérida.
- CANTO, A. (1989): "*Colonia Iulia Augusta Emerita*: consideraciones en torno a su fundación y territorio". *Gerión 7*. Madrid, p. 149-206.
- CASTILLO, M.J. (1996): *Espacio en orden: El modelo gramático-romano para la ordenación del territorio*. Logroño.
- CELESTINO, S. (ed.) (1996) *El Palacio-Santuario de Cancho Roano V-VI-VII. Los sectores Oeste, Sur y Este*, Publicaciones del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz 3. Madrid.
- (1998) "Santuarios, centros comerciales y paisajes sacros", *Espacios y lugares culturales en el Mundo Ibérico. Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló 18*, p. 359-389.
- CERRILLO, E. (1985): "Un modelo para el asentamiento rural romano en el W". *Jornadas arqueológicas do N.O. alentejano*. Castelo Branco, p. 61-78.
- (1988): "La aplicación de las teorías de lugar central al territorio romano de *Augusta Emerita*". *Seminario sobre Arqueología Espacial. Arqueología Espacial 12*. Teruel, p. 197-205.
- CORZO, R. (1976): "In finibus emeritensium". *Actas del Simposio Internacional conmemorativo del Bimilenario de Mérida*. Madrid. p. 218-233.
- (2000) "Investigación, adecuación y musealización del santuario protohistórico de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz)". *Trabajos de Prehistoria 57* nº 2, p. 133-146.
- ENRÍQUEZ, J.J. (1990): *El Calcolítico o Edad del Cobre de la cuenca extremeña del Guadiana: Los poblados*. Mérida.
- (1997): "La Mérida prerromana y el poblamiento pre y protohistórico de su comarca". *Mérida Ciudad y Patrimonio 1*, p. 29-43.
- ENRÍQUEZ, J.J. y JIMÉNEZ, E. (1989): *Las tierras de Mérida antes de los romanos (Prehistoria de la comarca de Mérida)*. Mérida.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J.M. (1988): *Asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*. Cáceres.
- FERNÁNDEZ PACHECO, F. (1956): *Características geográficas y geológicas de las Vegas del Guadiana*. Badajoz.
- FERNÁNDEZ VEGA, P.A. (1994): "Las áreas periurbanas de las ciudades altoimperiales. Usos del suelo y zonas residenciales". *Hispania Antiqua vol. XVIII*. Valladolid, p. 141-153.
- GARCÍA IGLESIAS, L. (1972): "Notas sobre el panorama económico colonial de *Augusta Emerita*". *Revista de la Universidad de Madrid XX*, 74, p. 97-111.
- GONZÁLEZ, J. (1996): "*Mansio Mons Mariorum* (It. Ant. 432. 4)". *Habis 27*, p. 83-95.
- GORGES, J.-G. (1993): "Nouvelle lecture du fragment de forma d'un territoire voisin de Lacimurga". *Melanges de la Casa de Velázquez 29(I)*, p. 7-23.
- GORGES, J.-G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. (1999): "Un nouveau milliaire de Magnence en Hispanie. La borne de Torre Águila (Montijo, Badajoz): épigraphie et territoire". *Economie et territoire en Lusitanie romaine*. Madrid, p. 241-262.
- (2000): "Voies romaines, propriétés et propriétaires à l'ouest de Mérida: problèmes d'occupation du sol en moyenne vallée du Guadiana sous le Haut-Empire". *Sociedad y cultura en Lusitania romana. IV Mesa Redonda Internacional*. Badajoz, p. 101-153.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. (1997): "Cancho Roano y los complejos monumentales post-orientalizantes del Guadiana". *Complutum 8*, p. 141-159.
- (1999): *La Torética Orientalizante en la Península Ibérica (700-550 a. C)*. Tesis doctoral inédita, Cáceres.
- (2000): "Intervenciones en Arqueología: el final de la segunda inocencia". *Extremadura Restaurada*, volumen I, Mérida, p. 21-27.
- (2001): "Los complejos monumentales post-orientalizantes del Guadiana Medio y su integración en el panorama del Hierro Antiguo del Suroeste Peninsular". *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica* (Ruiz Mata y Celestino eds.). Madrid, p. 193-226.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. y DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, C. (1995): "Materiales Protohistóricos de El Turuñuelo (Mérida, Badajoz)". *Pyrenae 26*, p. 131-151.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. y ORTEGA, J. (2001): "El poblado orientalizante de El Palomar (Oliva de Mérida). Noticia preliminar". *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica* (Ruiz Mata y Celestino eds.). Madrid, p. 227-248.
- HERNÁNDEZ F. (1962): "La Kura de Mérida en el siglo

